EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 18 de Octubre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLV.—Núm. 13.242.

Antonio Cabral

A hora muy avanzada, recibimos la noticia del fallecimiento del Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública Dr. Antonio Cabral, víctima de la terrible dolencia que desde hace tiempo había minado su organismo.

La juventud está de duelo, y con ella está de duelo todo el país, que pierde una de sus más fundadas esperanzas. Se ha extinguido una robusta y brillante inteligencia, realzada por todas las delicadezas del sentimiento. Ha dejado de latir un corazón abierto á las más elevadas manifestaciones de la belleza. Cerebro de sabio y alma de poeta, sabio y poeta se van, en lo más rosado de su aurora, llevándose consigo un mundo de ilusiones, dejando á la patria un mundo de promesas no cumplidas.

Breve ha sido la existencia del infortunado compatriota. Treinta y dos años, es una edad en que los hombres de pensamiento empiezan recién á dar sus frutos. Pero Cabral, como si presintiera su fatal destino, reconcentró en poco tiempo una larga vida. Como estudiante llenó las aulas con el brillo de su nombre, que quedará, insuperado, por mucho tiempo, en la Facultad de Medicina. Como orador, se reveló en unos cuantos discursos, hermanando la intensidad del concepto con la elegancia impecable de la forma. Periodista, tuvo todas las condiciones exigibles á esa manifestación especialísima de la fuerza intelectual. Ministro, realizó en pocos meses una labor que le hizo destacarse en el seno del gobierno con los caracteres de una verdadera personalidad. No es, pues, una vida estéril la que se apaga. La muerte prematura nos arrebata lo mejor de aquélla, pero es mucho, sin embargo, lo que ha escapado á su obra.

Adversarios políticos del malogrado Dr. Cabral, y distanciados de su persona, es, no obstante, con un dolor profundo que llevamos la tristísima noticia á conocimiento de nuestra sociedad, en la que ha de producir honda impresión. Habría que avergonzarse de la humanidad, si hubiera quien ante esta tumba, prematuramente abierta, sintiera vibrar su corazón el influjo de otro sentimiento que una tristeza infinita. Cubran flores y lauros el lecho mortuorio del jóven ministro, fragmento del intelecto nacional brutalmente arrebatado á la patria y á la gloria. Sea todo amor en torno de su sepulcro. Que solo turbe su sueño el dulce rumor del llanto de quienes la amaron, al que se une, en esta hora solemne, la íntima condolencia de los que supieron siempre honrar su incomparable talento.

DE Mr. PERRICHON

Entre broma y broma...

Si el ilustrado director de EL SIGLO no hubiera publicado el brillante editorial del jueves, á esta hora, á una parte de nuestra prensa liberal se le podría reprochar el más feroz delito de intolerancia.

En efecto, duele constatar el tono de mofa en que se ha escrito más de un comentario sobre la muerte de Monseñor Soler.

Realmente, desconsuela esa ironía orillera que las ideas de un hombre han provocado hasta después de la muerte. Acusa ella un mal profundo de nuestra moral. Descubre, una vez más, la superficialidad de nuestra civilización, la poca cultura de nuestro espíritu, la ínfima humanidad de nuestra alma, el escaso respeto que la creencia agena nos merece.

En cuatro siglos de vida civilizada, nuestra perspicacia indígena no ha aprendido á reconocer la sinceridad con que se puede vivir en el error. Para el sedimento bárbaro de nuestros corazones, la tolerancia, la cortesía, la generosidad, el respeto, todas las virtudes amables que suavizan el cuerpo á cuerpo diario, son afeminamientos que acusan una debilidad. Todo lo que tiende á quitar á la vida su imponente aspecto de combate de fieras, para transformarla en una lucha de espíritus, es para nosotros tan despreciable como la falta de valor que determina la huída en la batalla. No concebimos la energía sin la violencia, la valentía sin el insulto, el ingenio sin la burla cruel, y la firmeza de una convicción no logramos imaginarla sin una intolerancia energúmica.

Voltaire, que no era ciertamente ni un débil ni un claudicante, ha expresado toda la tristeza que producen esas personas inteligentes que creen que, para ser buen patriota es necesario ser, al mismo tiempo, el enemigo del resto de los hombres. Y esta frase tiene aplicación en el caso actual, porque al lado de los territorios que limitan las montañas y los ríos, al lado de las patrias estrechas que simbolizan las banderas,... están las patrias más amplias de los espíritus, los campos dilatados de las ideas, y, tanto aquí como allí, se puede ser buen ciudadano sin comerse á un extrangero cada día!

Desgraciadamente, estos conceptos que, en otros medios, son los instintos buenos del corazón del pueblo, entre nosotros son teorías cuya verdad hay que demostrar á la inteligencia. Y así se explica que ese admirable discurso de Bachini haya provocado más de un comentario zumbón.

En un país civilizado, el alma tolerante que habla en esa oración fúnebre habría merecido mil elogios. Entre nosotros ha merecido críticas! Caracteres apasionados y violentos, ásperos como papel esmerilado, y viviendo aún bajo el encanto de la fuerza bruta, no podemos imaginar la energía si no es bajo la forma de un puño que amenaza. En nuestro simbolismo primitivo no alcanzamos á comprender la fuerza condensada de una frente que se inclina para meditar.

Estas escapadas charrúas de nuestra civilización europea, recuerdan aquella fábula de La Fontaine, donde una gata, transformada en mujer, hacía la delicia de un labriego. Era un hogar feliz el hogar del paisano y de la gata. Jamás dama alguna había fascinado tanto á su esposo. Todo marchaba á maravilla! Más una noche, en el amoroso silencio de la alcoba, se siente una carrera de ratones... Adios! Cesó el encanto. La bella forma femenina se despierta, el instinto de su raza la sacude, salta del lecho y se lanza en persecución de los roedores!

Nosotros somos lo mismo. Mientras no penetran ratones en la pieza.... dormimos tranquilos en el lecho de nuestra cultura europea. Pero si una nada nos despierta.... salimos para esgrimir la flecha y las boleadoras del charrúa.

«Tant le naturel a de force!
Il se moque de tout, certain age accompli.
Le vase est imbibé; l'étoffe a son pli.»

Monsieur Perrichón.

Argentina-Brasil

Versiones desautorizadas

El cónsul general de la república argentina en Alemania ha remitido á la cancillería de su país un extenso informe acompañado de un recorte del diario «Hamburger Nachrichten», en el cual, al ocuparse de las relaciones argentino-brasileñas, transcribe la opinión que aquel funcionario dá respecto al alcance de ciertas versiones publicadas por algunos órganos ingleses sobre el particular.

En el diario «Hamburger Nachrichten» se dice entre otras cosas que varios periódicos ingleses, entre ellos «Daily Mail» y «Daily Chronicle», habían esparcido rumores referentes á un conflicto brasileño-argentino.

Los dos órganos combatían la construcción en los astilleros de Armstrong de los grandes acorazados encargados por el Brasil, á fin de hacer surgir por medio de noticias sobre compra de armamentos por agentes de aquel país, el fantasma de un posible combate entre los dos estados por la hegemonía en la América del Sur.

Estos rumores fueron desmentidos por el consulado general de la Argentina en los siguientes términos:

«En los últimos tiempos la prensa se ha hecho eco, por repetidas veces, de rumores sobre un inminente conflicto entre el Brasil y la Argentina y como partieron de Londres, el comercio de Alemania no ha puesto en duda su veracidad.

«El consulado general ha sido autorizado, no sólo para desmentir enérgicamente esas noticias alarmantes, sino también para hacer observar, sobre todo, que no existe la menor razón para temer una guerra entre los dos países, puesto que sus relaciones son sumamente cordiales.

«El complemento de su material de guerra, que ha sido resuelto por ambas naciones, no es consecuencia de temores ante una guerra posible, sino sólo destinado á poner la fuerza defensiva del país á la altura que exige su rápido desarrollo.

«Nadie ignorará, que ya en el año 1894, los grandes estados sudamericanos convinieron en resolver por el arbitraje sus divergencias con respecto á la determinación de límites y esas determinaciones pacíficas de límites en los últimos años, especialmente entre la Argentina y Chile, como también entre el Brasil y la Argentina, demuestran que esto ha sido puesto en práctica.

«Lo que se desea poner en evidencia es que las repúblicas sudamericanas dieron á menudo pruebas de su abnegación en interés de la paz y que no merecen por consiguiente de ninguna manera los consideren animadas de otros móviles, cuando uno ú otro estado, en interés de su fuerza defensiva, efectúa en Europa compras de material de guerra.

«Si falta, por consiguiente, entre la Argentina y el Brasil todo antagonismo en cuestiones políticas, se hace notar por el contrario, año tras año, un mayor intercambio comercial entre ambos países, lo que demuestra claramente que existe la opinión acertada de que el bienestar de los dos pueblos depende de la conservación de la paz, que por sí sola basta para aumentar las riquezas existentes sin conquistas guerreras que no harían más que detener el desarrollo de los países».

Termina el artículo del citado diario llamando la atención del comercio sobre lo dicho por el cónsul y dice que ello le bastará para que en lo sucesivo no se deje sugestionar en sus negocios por falsas alarmas, que, esparcidas sin razón ni causa, persiguen siempre un objeto determinado.

Habla el prójimo

EL TIEMPO

Dice que el estanco del alcohol es un problema exótico.

EL LIBERAL

Está de paz.

«¡La paz! con ella y para ella, el trabajo que fecundiza y el amor que alegra.

¡La paz que es la felicidad porque mezcla el mundo á la dichosa armonía!

Puede ser que entonces haya terremotos de pasiones y cataclismos que hagan caer altos sitiales; puede ser que entonces las palancas de dominación y el de servilismo se abulan sobre la tierra. En cambio el nombre de la humanidad se elevará triunfante, porque los curadores de almas habrán terminado su proficua labor.»

EL BIEN

Habla de la organización católica para las luchas políticas.

Y trae á colación el ejemplo de la Inglaterra.

«Por otra parte, el inglés criado y educado con arreglo á la más rígida concepción del deber individual, práctico por excelencia en su vida exterior, pero sentimental y místico en el fondo de su alma, mantiene en ella el sentimiento verdadero y escrupuloso de la fe que profesa, que es para él una necesidad del corazón, y de aquí que, á pesar de no existir en Inglaterra un partido católico organizado en forma, se establezca en el acto una perfecta inteligencia entre los hombres políticos de los diferentes partidos, tan luego como se plantea algún asunto de carácter religioso. Y ejemplo de ello es lo que ha ocurrido recientemente con motivo el *Education bill*.

Al prepararse las elecciones en que fué derrotado el ministro liberal de Comercio, que patrocinaba el bill en cuestión, el Obispo de la Diócesis fué quien cuidó principalmente de reunir los votos de sus feligreses; los sacerdotes se ocuparon sin descanso en procurar la inclusión en las listas electorales de los católicos que no figuraban en ellas y se montó una verdadera oficina electoral para rectificar el censo».

LA DEMOCRACIA

Trata de justificar la renuncia del doctor Aguirre, diciendo:

«Ahora bien ¡desde el 14 de Julio día en que fué presentado el proyecto de reforma, inspirado en las ideas presentes, ha sobrevenido algún acto, alguna manifestación, alguna promesa solemne hecha al país que permita esperar su cándoroso simplicidad que vén á cambiar radicalmente los procedimientos concusionarios mas perniciosos que los malos leyes? No, desgraciadamente no.

Lejos de haberse producido hechos auspiciosos, promisores de libertad y garantías, hemos tenido hace pocas semanas la manifestación sintomática de que el cá con aumento y la recrudecido de un modo alarmante, cerrando herméticamente la puerta á la esperanza de una reacción benéfica hacia el sentimiento del deber de abstención y neutralidad que incumbe á los gobernantes, en las luchas cívicas que propician ó expresan las determinaciones de la soberanía popular.

Un simulacro de elección de las comisiones directivas del partido cuyo nombre explota el círculo imperante para mantenerse en el poder, que tuvo lugar poco ha, nos da la cabal medida de lo que puede esperar el país de la imparcialidad de sus gobernantes en punto á libertad electoral.»

THE MONTEVIDEO TIMES

Aplaude «The Foreign minister's speech».

EL DIA

Apoya el proyecto de ley de protección á la infancia diciendo que:

«Es, pues, una ley, repetimos, moralizadora y preventiva la que la Cámara discute. — Es una ley contra los padres desnaturalizados, contra los hogares pervertidos, contra el abandono eventual ó profesional, contra el peligro de las corrupciones infantiles, contra la mendicidad que prostituye, contra el rufianismo que pervierte, contra todas las amenazas que en nuestro tiempo se ciernen sobre las cabezas inocentes de los pobres niños que viven en la calle y en la calle integran su organización moral.»

LA TRIBUNA POPULAR

Encuentra muy acertada la renuncia del doctor Aguirre.

Y trata de probar que está en lo justo, diciendo:

«Y ahora se pierde también el tiempo de modo lamentable por los que pretenden que el círculo que se ha adueñado del poder coloque el derecho electoral en manos de los partidos. El tiene la sartén por el mango, y es notorio que no ha de soltarla así no más á dos tirones. Es un esfuerzo laudable, indudablemente querer salir de situaciones así por medio del mejoramiento de las leyes; pero el tiempo probará nuevamente la inutilidad de la tentativa. Falta en los que mandan, el propósito de hacer el bien y de olvidar las causas de las rencillas que nos dividen; al contrario, su interés mayor y su más decidido empeño consisten en aumentar la división y los motivos que alejan á los hombres y á las colectividades políticas. Mediante tales tretas se consolidaron en el poder que usurpan, y no haya cuidado de que se les pase por la imaginación siquiera la idea de que hay otros que tienen el más perfecto derecho á los cargos oficiales, sean cuales fueren su naturaleza y origen. Es una dictadura legal, intemperante y casabertoleida, que niega el agua y el fuego á todos y cada uno de aquellos que no quieren someterse; que subordina toda conveniencia al interés de sus miembros; que por nada del mundo se desprenderá de parte de lo que retiene, en obsequio al bien general y á la tranquilidad pública. En circunstancias semejantes, está plenamente justificado el que los ciudadanos de verdad abandonen el recinto legislativo, desde que su presencia en él es impotente para contener la ola del mal que avanza. Ahí está la razón de ser y la justificación plena de la actitud de nuestro talentoso é ilustrado compatriota doctor don Martín Aguirre, que los oficialistas combaten. La permanencia en un cargo público está justificada cuando hay un resto de esperanza, siquiera de que se pueda hacer el bien. Cuando esa esperanza no existe, el derecho indiscutible que cada uno tiene de juzgar el deber continuar actuando, cesa los lindes del deber.»

EL TELEGRAFO MARITIMO

En guerra contra el expedienteo.

«Aun que concede este acierto de nuestra justicia administrativa? se pregunta. Y contesta: Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: en el empeco de trámites innecesarios, en el famoso expedienteo que ha dado fama de rutinarios á nuestras administraciones, y sobre todo—lo decimos sin ánimo de inferir ofensas á determinadas personas—en la inveterada costumbre de demorar los asuntos de esa naturaleza que afectan junto con la honorabilidad de los individuos, expuesta á los juicios de la maledicencia, la tranquilidad de los hogares, en los cuales las necesidades no se remedian con las perspectivas de la reposición y con el pago de la diferencia del medio sueldo, sin que imponen sacrificios de los cuales es difícil resarcirse, cuando una serie de exigencias de carácter perentorio, han creado sucesivos compromisos y obligado á librar los días del futuro.

Es, pues, necesario, imprescindible siquiera sea por deber de humanidad, ya que fuera ocioso invocar los de justicia, reaccionar contra ese sistema que con razón podemos llamar abusivo. Bastará para el efecto, sacudir la legendaria pereza, desterrar trámites inútiles y sobre todo, pensar en que no es justo mantener en posiciones infecundas á los que, habiendo cumplido con su deber, no tienen más patrimonio que el empleo que desempeñan y del que injustamente se les priva por tiempo indeterminado, sin más razón que lo defectuoso de nuestros procedimientos».

Estupendo!...

Con este título, «El Tiempo» hace saber á sus lectores que el 3 de Julio falleció en Guatemala la señora doña Joaquina Cabrera de Estrada, madre del Licenciado Estrada Cabrera, Presidente de ese país.

Nada tiene esto de particular, y no es á este suceso que el colega aplica el expresado calificativo.

Lo estupendo es el duelo nacional decretado con tal motivo por el Consejo de Ministros de Guatemala.

Nos explicamos el asombro del colega, pero no podemos acompañarlo en él, porque hace dos meses que nos habíamos ya asombrado en compañía de nuestros lectores.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer esta Cámara. La Comisión de Reforma Constitucional fué integrada con los doctores Oneto y Viana y Martínez (D.) en reemplazo de los doctores Castro y Aguirre.

A pedido del doctor Rodríguez (G. L.) volvió á la Comisión de Hacienda el proyecto relativo al estanco del alcohol, al que se harán algunas modificaciones.

Fué aprobado después en general el proyecto sobre menores desamparados. En la discusión particular se llegó hasta el artículo 44, provocando debate solamente el artículo 13 que establece que el Juez al decretar la pérdida de la patria potestad del padre por incapacidad, etc., debe declarar si la madre puede ejercer ese derecho pleno ó limitado.

En contra del texto de este artículo hablaron los diputados Roxlo, Rodríguez (G. L.), Ponce de León y Cortinas, haciendo la defensa los diputados Lagarmilla, Mendivil y Anézaga.

El artículo fué aprobado tal como lo aconsejaba la Comisión informante.

Citaciones

Mañana se reunirá la Asamblea General para ocuparse de la ley de patentes de rodados y el Senado para continuar la discusión del proyecto sobre supresión de la tercera instancia.

EL CENSO

Todavía sin datos

La Dirección del Censo no sabe aún á ciencia cierta el número total que arroja el censo del país, pues no ha recibido los datos que corresponden á los departamentos de Río Negro, Paysandú, Salto y Tacuarembó.

Con respecto á Montevideo continúa recibiéndose boletines sueltos de las comisarías de policía y de los juzgados de paz.

De la revisación hecha en la Comisión Departamental, de algunos paquetes conteniendo boletines, se desprende que ellos contienen más de la cantidad anotada en los resúmenes, por cuya razón no será difícil que aumente la cifra dada á conocer.

La Comisión Departamental de la Colonia ha solicitado autorización á la Dirección General para rectificar el censo en su departamento á fin de subsanar toda dificultad que pueda haber surgido en su realización.

La Dirección ha pasado una comunicación telegráfica á todas las comisiones Departamentales recomendándoles exhorten á los respectivos inspectores á que practiquen una prolija revisación en los boletines antes de entregarlos á esas autoridades.

Se ha pasado una nota á la Administración del ferrocarril central agradeciendo la rebaja del 50 o/o que concedió en los pasajes y encomiendas utilizados ó invadidos, por cuenta de las autoridades del Censo.

DE LEROY BEAULIEU

LA TRANSFORMACION DE TURQUÍA

Consecuencias exteriores

En otro artículo hemos dicho que si los jóvenes turcos mantienen íntegramente los compromisos [illegible] impuesto el [illegible] á saber el consejo de administración de la Deuda Pública [illegible] y el Banco Imperial Otomano, podrán procurarse los recursos necesarios para el período de transición. Es [illegible], sin embargo, que se muestren muy [illegible], que no pretendan efectuar demasiadas reformas á la vez. Si en sus reformas no fuesen moderados, caerían pronto en dificultades financieras [illegible] el pago regular del ejército, [illegible] la instrucción pública y las obras públicas pueden, en efecto, si no se procede con prudencia, aumentar esos gastos, dignos de recomendación por diversos conceptos, exigir sumas considerables que no pueden suministrar ni el débil presupuesto turco, aun aligerado de la mayor parte de los gastos del palacio y de los derroches recientes, ni el crédito de que pueda echar mano el Imperio Otomano. Pronto se verá el agotamiento de ese crédito que hasta ahora no descansa sino en arreglos especiales y en el control extranjero de la percepción.

Independiente, del punto de vista interior, después de las primeras semanas de entusiasmo, cuando se pase á la aplicación de los problemas á resolverse se verá que éstos son muy delicados. Hacer vivir en completa armonía á las diversas confesiones cristianas y á los mahometanos, alejar de la administración, de la justicia, del servicio militar, del culto, de las escuelas, todas las causas de antagonismo entre elementos tan diversos, acostumbrados á un antagonismo secular, no será obra de un día, ni de una legislación ó de una administración banales. No será cuando el Parlamento se haya reunido, en Noviembre próximo, sino después de haber funcionado cinco ó seis meses y hayan sido puestas á prueba las principales medidas de renovación administrativa, cuando se podrá darse cuenta el país del giro pacífico y tranquilo, ó, al contrario, de la dirección agitada é incierta que tomará la transformación de la Turquía.

Supongamos, como es de desear, que todas estas dificultades casi sin cuenta y casi sin [illegible] serán vencidas, y preguntémonos cómo serán afectadas por la resolución [illegible] y la transformación proyectada las relaciones de Turquía con el exterior, no sólo en lo que á las grandes potencias se refiere, sino también en lo relativo á las diversas regiones musulmanas.

El imperio otomano ha experimentado en la última mitad del siglo pasado toda una serie de desmembramientos. Dos reinos cristianos se han constituido sobre sus antiguos dominios: la Rumania y la Servia; dos principados, el uno vasto, el otro reducido, habitados por una población enérgica,—la Bulgaria y Montenegro—se han establecido á expensas de los desmembramientos de Turquía. Creada por el tratado de Berlín en Julio de 1878, la Bulgaria ha aumentado con la Rumelia oriental, á raíz de una revolución en Setiembre de 1885, y el Sultán por su firman, del 6 de Abril de 1886 consintió en que esa provincia, á excepción de dos distritos enteramente musulmanes, fuese confiada al príncipe de Bulgaria, como gobernador general. Es ésta una situación insuficientemente definida y que puede prestarse á complicaciones. La Bulgaria y la Rumelia oriental tienen en conjunto algo más de 4 millones de habitantes, de los cuales cerca de 1.200.000 pertenecen á esta última provincia.

El caso de la Bosnia y de la Herzegovina es algo análogo, pues la situación internacional de esta región no es absolutamente clara: el tratado de Berlín ha confiado su administración al gobierno austro-húngaro, autorizándolo á ocuparla militarmente. Su población ha sido avaluada en 1895 en 1 millón 568.000 almas, de las cuales cerca de 550.000 son mahometanas.

Otras provincias, sin haber sido arrancadas oficialmente á la Sublime Puerta, se han desprendido, sin embargo, de ella, especialmente la isla de Creta que en 1897 fué constituida en Estado autónomo con un alto comisionado nombrado por las grandes potencias, sometida nominalmente á la soberanía de Turquía pero sin pagarle á ésta ningún tributo. Desde el mes de Agosto de 1906, las potencias han reconocido al rey de los Helenos el derecho de proponer al alto comisionado permitiendo que oficiales griegos tomaran la dirección de la gendarmería y de la policía. La isla de Creta tiene 310.000 habitantes, de los cuales sólo 33.500 son musulmanes.

Mencionemos también la isla de Samos que desde 1832 constituye, bajo la garantía de Francia, de la Gran Bretaña y de Rusia, un principado sometido á la soberanía del Sultán y la isla de Chipre que en virtud de una convención con Turquía está ocupada y administrada por el segundo de aquellos países. La población de estas dos islas es casi toda cristiana.

En Africa, el Egipto, con todas sus prolongaciones en el Africa interior, forma una nominalmente una posesión turca pues el khedive no es más que un vasallo, [illegible] que no ocupan el país sino de [illegible] á título de una ocupación militar. [illegible] de los ingleses en Egipto, aunque sin estatuto preciso, es actualmente [illegible] por las principales potencias.

Los turcos siguen nominalmente en poder de la Tripolitania y de la Cirenaica, [illegible] revelan [illegible] á esta parte, mas actividad en el primero de estos [illegible] de penetrar cada vez más en el interior de afirmar sus puestos militares y de extender su influencia, lo que [illegible] de los franceses.

Mencionemos asimismo á la Arabia dividida en el Hedjaz y el Yémen que con una extensión de 32.66 kilómetros cuadrados y una población de poco más de 1 millón de almas están en el estado de posesión directa. Turquía, ó mejor dicho, el mundo [illegible] una obra magnífica, el ferrocarril de [illegible] de extensión que va de Damas á la Meca, y para cuya construcción se han reunido más de 25 millones de francos de suscripción, [illegible] en los principales regiones pobladas por musulmanes en Turquía, Egipto, Persia, India y hasta en China.

Cual será la condición de la nueva Turquía respecto de estas dependencias, nominales, reales ó pasadas, históricas del Imperio turco? Los jóvenes turcos aspirarán á una Turquía más grande. Pretenderán resucitar sus derechos históricos, extinguidos ó no, como lo hace por ejemplo Alemania en cada ocasión favorable que se presenta? Q[illegible] indicios hacen creer que se inclinarán á ello. Su reciente revolución, como se sabe, se llevó á cabo por medio del ejército, y tiene carácter francamente nacionalista. Como todas las revoluciones, por lo demás, no mira con muy buenos ojos á los extranjeros; teme las intromisiones futuras y [illegible] también [illegible] que se han efectuado ya. Un incidente reciente parece atestiguar que en las esferas oficiales, esa actitud de recelo es la predominante. La exclusión del agente de Bulgaria en Constantinopla de una comida ofrecida por uno de los principales ministros del nuevo gobierno.

Es de lamentar que Europa, ya que esto había sido fácil [illegible], no haya tomado respecto de las dependencias más nominales de Turquía resoluciones claras, dejando que se perpetúen ciertas situaciones internacionales tan equívocas cuanto menos poco definidas. Habría sido fácil transformar á Bulgaria en reino, como Serbia, completamente independiente, salvo en lo relativo al tributo. Del mismo modo, habría sido más fácil reunir la Creta á Grecia. Estas dos resoluciones se impondrán, pero la nueva actitud y las susceptibilidades de los jóvenes turcos probablemente de Turquía, regenerada, las harán retardarse ó hacerlas más laboriosas.

Habría sido necesario también transformar la Bosnia y la Herzegovina en Estado autónomo y constituir una confederación de pequeños Estados tales como Rumania, Bulgaria, Serbia y Montenegro.

Sea como fuere, es claro, es evidente que Turquía aunque llegue á ser un Estado regenerado modelo, no podrá formular ninguna pretensión acerca de territorios que de hecho están emancipados, y [illegible] en una mayoría de habitantes cristianos como la Rumelia oriental, sin hablar de la Bulgaria, la Bosnia y la Herzegovina ó la isla de Creta. Todos estos países están definitivamente separados de Turquía, sin la menor tendencia á volver á ella.

Egipto también se nos presenta como definitivamente desprendido de Turquía y las potencias europeas no tienen, por lo demás, ningún interés en fortificar ó extender la situación del Imperio otomano allí. No hay duda que la revolución turca, producirá sus efectos en Egipto, pero es difícil que los ingleses después de los recientes sucesos de Constantinopla, [illegible] á los egipcios, bajo esta ó aquella forma y dentro de ciertos límites, una especie de régimen representativo. Pero esto no tendrá como consecuencia la reunión de Egipto con Turquía. Más fácil sería que se presentara la ocasión de consolidar la separación de los dos países. Bastaría para ello que Egipto que es hoy un país excesivamente próspero, reconociera á Turquía á más del tributo que paga actualmente y que sirve de garantía á dos empréstitos turcos, un capital de millones de francos, sino más. Esa suma sería el precio del abandono de su dependencia nominal.

A los jóvenes turcos les conviene más concentrar á Turquía en sus posesiones reales del momento presente, que tratar de reconquistar dominios que ha perdido y no puede recobrar. Pueden, en cambio, si consiguen establecer la armonía entre cristianos y mahometanos, aspirar á libertarse gradualmente de las diversas sujeciones que pesan hoy sobre su país. Así, es evidente que deben decidir por sí mismos de la oportunidad y de la utilidad de las diversas vías de comunicación que les son necesarias. Sería completamente anormal en el Imperio turco regenerado, que las potencias vecinas ó las lejanas, pretendieran imponerle ciertos ferrocarriles que ella misma paga con una garantía habitual de 15.000 francos de beneficios brutos por kilómetro.

Una vez que su régimen político haya llegado á ser estable, Turquía tiene el derecho de rechazar todas las presiones exteriores en aquel terreno, y hasta de desprenderse, entendiéndose con los interesados, de las concesiones de obras públicas recientemente acordadas pero que aún no se han empezado á ejecutar.

Esto no quiere decir, naturalmente que Turquía no deba apelar á los capitales y á las compañías industriales y comerciales extranjeras, pues sería un error el pretender sustraerse á ese concurso no sólo útil, sino necesario. Pero debe entenderse directamente con las empresas extranjeras, como lo hacen los Estados independientes que no disponen por sí mismos de capitales abundantes. Bajo otro punto de vista, la Turquía regenerada tiene derecho á reconquistar su autonomía aduanera. Actualmente las grandes potencias le imponen un máximo de derechos cuyo producto se destina en su mayor parte, en virtud de un convenio con las potencias, á la mejora del régimen administrativo en Macedonia. Cuando haya probado su regeneración Turquía tendrá la facultad de pedir que esta anomalía desaparezca y otorgarse el derecho de celebrar libremente, como los demás países, tratados y convenciones comerciales.

Se debe sin embargo, hacer ciertas reservas en lo relativo á las capitulaciones que rigen la jurisdicción establecida por tratados más que seculares en los litigios civiles ó en los procesos criminales de los europeos establecidos en los Escalas de Levante y en el Imperio Turco.

Puede preguntarse ahora cuales serán los efectos de la Revolución en las poblaciones musulmanas sometidas á las diversas poblaciones europeas, como las de la India, las de Egipto, las de Tunis y las de Argelia. Se insiste en decir que el sultán no es sólo el soberano del imperio turco, sino que es también el Kalifa ó supremo pontífice religioso de todos los mahometanos, para llegar á la siguiente conclusión: que si el Imperio turco llega á regenerarse, ejercerá una atracción evidente sobre todos los musulmanes del globo y especialmente de los que ocupan las dos orillas del Mediterráneo. Estas proposiciones parecen exageradas aunque en ellas sea fácil encontrar una parte de verdad. Si el prestigio del Sultán aumenta por una parte en razón del orden y de la prosperidad de su Imperio, es presumible admitir que por otra parte su personalidad puede verse aminorada dentro de ciertos límites por el hecho de su sometimiento al Parlamento, y sobre todo á un parlamento que contendrá gran cantidad de miembros cristianos.

En todo caso, á las potencias que tienen [illegible] de temer [illegible] para [illegible] la Constitución [illegible]

Si las potencias [illegible]

Si se realiza la transformación de Turquía [illegible] en el interés también para el progreso de la civilización.

Paul Leroy Beaulieu.

Doctor Antonio Cabral

FALLECIDO ANOCHE



Tranvías eléctricos

EL RAMAL A VILLA COLON

La Municipalidad remitió ayer nuevamente al P. E. el asunto iniciado por la Sociedad Comercial oponiéndose á instalar una línea de tranvías en el interior de la Avenida Lezica, hasta el colegio Pío de Villa Colón.

Como se sabe, ese expediente fué devuelto á la Junta hace varios días en virtud de la apelación interpuesta por la empresa de la resolución municipal que no hace lugar á su pretensión.

La Comercial sostiene en el escrito presentado al gobierno que Villa Colón es también la entrada á porción de la Avenida Lezica, pues existe en ese sitio un tablero que así lo indica. La Municipalidad sostiene lo contrario, agregando á su nuevo dictamen un plano indicativo del pueblo del ferrocarril, que es donde se encuentra ubicada la estación Colón, en el que se demuestran las áreas de terreno donadas por la empresa para la formación de aquél.

El litigio ha dado lugar á la formación de un expediente voluminoso que, seguramente, será estudiado por uno de los fiscales de gobierno antes de adoptar el P. E. resolución definitiva en el asunto.

El coronel Muñoz

La entrega de la Jefatura de Flores

Procedente de Flores regresó ayer á esta capital, el coronel León E. Muñoz, después de hacer entrega de la Jefatura de ese departamento á su reemplazante, coronel Juan B. Magallanes.

La entrega fué hecha con la intervención de un empleado de la Contaduría del Estado, evidenciándose la buena organización de la oficina y el correcto manejo de los fondos administrativos. En el acto se ha hecho constar que en caja existía la suma de 1.800 pesos, por concepto de economías.

El coronel Muñoz que parte mañana para Minas, visitó ayer de tarde al Ministro del Interior.

Administración Pública

Obras en una escuela

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, fué aprobado ayer el presupuesto y los planos para las obras á realizarse en el edificio donde se halla instalada la escuela rural número 13 del departamento de la Colonia y cuyo presupuesto asciende á la suma de pesos 174.21.

Veterinario en Fray Bentos

Se ha resuelto designar para ocupar el cargo de veterinario oficial en Fray Bentos con carácter de interino, al señor Gaetano de Lanetis, debiendo volver á desempeñar el mismo cargo en Santa Rosa del Cuareim, el señor José Ventari, quien en cumplimiento de la resolución del 22 de Agosto último, se hallaba al frente de la Inspección Veterinaria de Fray Bentos.

Congreso de Industrias Frigoríficas

La superioridad resolvió ayer aceptar la renuncia que del cargo de secretario de la delegación uruguaya en el Congreso de Industrias Frigoríficas á celebrarse en París en el corriente mes, presentara el doctor Daniel Castellanos.

Edificios escolares

El gobierno ha resuelto autorizar á la comisión de adquisición de terrenos para edificios escolares, á intervenir en representación del Estado en la escrituración de los terrenos que se expropien con destino á construcciones de edificios para escuelas públicas.

Exposición de Sarandí del Yí

Ayer se libró una orden de pago por la suma de mil pesos á favor de la Exposición Feria de Sarandí de Yí, suma con que contribuye el gobierno como complemento de la aconsejada por la División de Ganadería, para cubrir los gastos que demanda el torneo del trabajo á realizarse próximamente en aquella localidad.

Ferrocarril á Centurión

Por el Ministerio de Obras Públicas fué pasado ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito de la Empresa del ferrocarril Central del Uruguay, por el que se pide la autorización correspondiente para librar al servicio público, la segunda sección de la línea de ferrocarril á Centurión, comprendida entre las estaciones de Cerro Chato y Tupambae.

Receptoría del Chuy

Ha sido pasado á la Inspección General de Vialidad para que ésta á su vez á los efectos dispuestos lo remita á la Inspección Técnica Regional núm. 6, un expediente relacionado con varias reparaciones necesarias en el edificio ocupado por la Receptoría del Chuy.

Llamado á propuestas

Por la Secretaría del departamento Nacional de Ingenieros se ha resuelto llamar á licitación pública para la construcción de la carretera proyectada desde el Arroyo Rolón hasta el puente que se construye sobre el río San José. Las propuestas se recibirán hasta el 4 de Noviembre á las 2 p. m.

—La Comisión Nacional de Caridad ha resuelto á su vez llamar á propuestas para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Noviembre próximo hasta el 31 de Octubre de 1909.

Las propuestas se recibirán en secretaría el 29 del corriente á las 10 y media a. m.

Hotel-Casino del Prado

PREPARACION DE PLANOS

La Corporación Municipal cometió ayer al arquitecto Jules Knak, autor del proyecto premiado para la construcción de un hotel-restaurant en el Prado, el encargo de preparar todos los planos y demás detalles de la obra á fin de que pueda llamarse á licitación para practicar los trabajos.

La Municipalidad desea ejecutar la obra para muy en breve, beneficiando así las condiciones de nuestro primer paseo.

En el Círculo de Armas

"Poules" de espada y sable

Esta institución que desde hace ya muchos años se caracteriza por ser uno de los centros más importantes de ejercicios sportivos, ha entrado ahora en un período de gran actividad sobre todo en lo que se refiere al arte de la esgrima.

A la fiesta celebrada hace algunos días, debemos agregar hoy, la realizada ayer y que constituyó todo un acontecimiento: tal fué la «poule» de espada de combate á un golpe solo, y en la cual tomaron parte todos los elementos más importantes del Círculo de Armas.

En efecto, constituida la «poule» fueron entrando sucesivamente los Sres. Antonio y Lorenzo Casciani, Juan Canurro, Julio Micoud, Arturo Manini y Carlo M. Rivere, hasta quedar solos en el último asalto, los Sres. Micoud y A. Casciani. Este fué, sin duda el más interesante de los encuentros, el cual declarado á igualdad de golpes fué ganado por el señor A. Casciani.

Dirigieron los asaltos los profesores del Círculo Sres. Peregrín Rivas y Enrique Cassatti.

En breve se verificará una nueva «poule» de sable.

El concurso dramático "Salus"

Ayer se reunió el directorio de la Compañía Salus.

En esa reunión se consideró una solicitud presentada por varios interesados para que se prorrogase por unos días, el plazo establecido en las bases publicadas, para la presentación de comedias al concurso dramático que ha iniciado esa empresa.

Se resolvió, después de breve discusión, prorrogar el plazo hasta el 31 del corriente Octubre, después de cuya fecha empezarán á representarse las obras que hayan sido elegidas por el jurado.

Para esa fecha, también estará terminada la escena que actualmente está pintando el renombrado escenógrafo señor Alexander, y que como se ha dicho, representará la fuente de «Salus» y la vista de la futura «Villa Salus».

Avisos-carteles

LA APELACION DEL SEÑOR OLIVEIRA

Fué remitido ayer al gobierno, por la Corporación Municipal, el asunto relacionado con la instalación de pantallas de hierro para avisos, carteles en las columnas que los tranvías eléctricos han colocado en las calles de la ciudad para el sostenimiento del trolley.

Ese expediente se eleva al P. E. en virtud de la apelación que acaba de interponer el Sr. Oscar D'Oliveira en vista de que no se accedió á su pedido de concesión para hacer ese servicio de reclamos.

La Municipalidad, como es de notoriedad, no accedió tampoco á la gestión que hicieron La Transatlántica y La Comercial para que se permitiera la fijación de dichas pantallas avisadoras, por considerar que estas contrastarían con el ornato público y tener las columnas una aplicación especial, cual es la de sostener los alambres para el funcionamiento del trolley de los coches eléctricos.

LEGACION DEL BRASIL

El representante diplomático del Brasil señor Javier da Cunha, estuvo en el despacho del ministro de Relaciones Exteriores, á quien presentó á los nuevos secretarios de legación señores Carlos Lengenber Kropf é Hipólito de Araujo.

LA LANGOSTA

Nuevas noticias de campaña

Ayer se recibieron noticias de Rivera haciendo saber que en la 4.a sección de ese departamento no existe langosta, como tampoco en las inmediaciones de Laureles.

En el Salto (3.a sección) apareció el acridio, aunque en poca cantidad, habiéndose adoptado medidas para combatirlo.

En el departamento de Artigas sólo existe en una sección.

AVISOS

ALMANAQUE

Domingo 18—San Lucas evang. y santa Trifonia

Sol sale 5 h., 16 m., pónese 6 h. 11 m., luna nueva el 25.

Van transcurridos 292 días del año, faltando 74.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1 00
» año		10 00
Por trimestre		3 00
» semestre		5.50
Número atrasado		0 20
» del día		0 05

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se cobrarán según la tarifa del cuadro indicado. No se devuelven los originales.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a — París.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Jaime F. Argüello, calle ... número 168.

NOTAS DE FENIX

Un gran diario

O Jornal do Commercio de Río Janeiro acaba de publicar la historia de su existencia, que abarca el espacio de 81 años, a partir de 1827, con motivo de la inauguración de un vasto y suntuoso edificio en el que ...

El coloso de hoy, cuyas relaciones inundan todo el Brasil con sus hojas impresas de mayor consumo de cuantos aparecen en la América Latina, comenzó su vida en una época de grandes expectativas que él mismo se ha encargado de ... En el interior del Imperio se luchaba con el desencadenamiento de los ambiciones mal encaminadas, de aspiraciones ... mientras que en el exterior, ... la invadía la Provincia Cisplatina y levantaba toda la campaña oriental del Uruguay.

En 1827 tuvo «O Jornal do Commercio» ...; los recursos de entonces, limitados y desenvueltos en una población en gran parte analfabeta, ... que fuéronle necesarios seis años para alcanzar a ... en 1841, y trece más para contar 2.500 en 1846. La ciudad de Río Janeiro, según cálculos ..., tenía en 1825-1838 un tercio de negros esclavos y otro tanto de ... la lentitud de los progresos de aquel ...

...compañía de navegación subvencionada por el gobierno con líneas ... y cuyos vapores—dos de los cuales se hallan en construcción—están llamados por la velocidad de marcha que desarrollarán, 18 millas, a monopolizar el tráfico de pasajeros desde Valparaíso a Panamá.

Analfabetos

El doctor Bergin, rector del Colegio Nacional, ha dado en Buenos Aires una conferencia sobre «Educación de las clases populares adultas». La República da a conocer los siguientes párrafos que se refieren a la instrucción primaria, ... que aun cuando puedan resultar amargos por su verdad, son valientes y dignos de un rector consciente, consagrado a la enseñanza.

Datos consignados en la última memoria publicada por el Consejo Nacional de Educación, correspondiente a los años 1904 y 1905:

Población escolar de la república

	Niños
Capital federal	[illegible]
Provincias	947.218
Territorios nacionales	20.000
Total	1.167.218

En la capital federal

Inscriptos en las escuelas fiscales	81.297
Inscriptos en escuelas particulares	33.791
No lo están, ni concurren á ninguna escuela	85.012

En las provincias

Inscriptos	707.583
No inscriptos	419.238

En los territorios nacionales

Inscriptos	9.382
No inscriptos	10.618

Resumen

Población escolar	1.167.238
Inscriptos	521.963
No inscriptos	644.806
Vale decir:	
Alfabetos	44.7 o/o
Analfabetos	55.3 o/o

... hace esperar un día soberbio que será motivo bastante para decidir a los más remisos.

Como de costumbre, concierto de 3 a 6, bajo la dirección del maestro Spinelli.

FIESTAS—

En el día de ayer tratamos de averiguar lo que hubiera de verdad el rumor adelantado en nuestros ... sobre la realización de un gran baile en la legación de España, con ocasión del aniversario del natalicio de la reina Victoria. ...

VIAJEROS—

Partieron para Buenos Aires, donde pasarán una corta temporada, el señor Tomás Rodríguez Butler y su joven esposa ...

—El 25 de Noviembre próximo se embarca para Europa el profesor A. Bochans, director de la Escuela de Agronomía.

—En el vapor «Avon» que salió ayer de mañana de nuestro puerto, con destino á Europa, van las siguientes personas ...:

G. Torcuato de Alvear y familia, Díaz y señora, A. Acevedo y señora, L. Agote y familia, Victoria Aguirre, H. H. Leveduc y señora, ...

—La Municipalidad resolvió iniciar el juicio de expropiación respectivo para adquirir la propiedad del señor Juan ... situada frente al Buceo.

—Se facultó ayer á la Dirección de Obras Municipales para construir el empedrado de la calle Nicaragua previa la ... del caso.

Expendio de leche

Gestión de la Junta de Canelones

Hace varios días la Junta E. Administrativa de Canelones pasó una nota ... de este capital, pidiendo que la Oficina Municipal respectiva haga el análisis de las leches que se expenden en la localidad en vista de los abusos que cometen los vendedores.

La Dirección de Salubridad, á cuyo dictamen se pasó el asunto, ha manifestado que ... siempre que la Junta de Canelones contribuya al sostenimiento ...

UNIVERSITARIAS

ORDEN DE EXÁMENES

De ingreso

...

... la venta de localidades. Tal fué la aglomeración de gente que á poco más se producen incidentes desagradables, ...

CASINO

El debut de los artistas cómicos ...

COLISEO FLORIDA

...

MARCONI

...

DE ESPAÑA

Dos crímenes impunes

COMO SE DESCUBRIERON

...

Historia de un asesinato

...

Doce años de impunidad

...

Trabajos de la policía

...

Conmemoración de difuntos

Resoluciones de la Dirección de Cementerios

...

VIDA SOCIAL

Doctor Eugenio Piaggio

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

Arte y Artistas

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

FOOT-BALL

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE OCTUBRE

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD

Corte de cañerías

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Matanza de perros

RESOLUCION MUNICIPAL

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Sucesos de los Balkanes

La agitación en Salónica.—En el Parlamento servio.—Los jóvenes turcos y el proyecto anglo francés ruso.—Declaraciones pacifistas de los búlgaros.—Movilización de fuerzas otomanas.—Alemania dispuesta á apoyar á Austria.

CONSTANTINOPLA, Octubre 17—Informaciones procedentes de Salónica anuncian que cargará allí el vapor austriaco «Tyrolia» que tampoco pudo hacerlo en esta capital. ...

BELGRADO, Octubre 17—La Asamblea Nacional ha aprobado, en sesión pública, los créditos extraordinarios sancionados anteriormente en sesión secreta. ...

PARIS, Octubre 17.—L'Echo de Paris dice que en el seno del partido de Jóvenes Turcos ... sobre la cuestión de Balcanes. ...

ESPAÑA

Lo que va de ayer á hoy

Toreros ayer héroes y hoy silbados—El crepúsculo de dos glorias

ZARAGOZA, Octubre 17—...

Las grandes inundaciones en España

La obra destructora de los rayos—Pérdida de cosechas—Barcos á pique—Carreteras inundadas.

MALAGA, Octubre 17 — ...

VALENCIA, Octubre 17—El temporal continúa ...

HOMENAJE A SALMERÓN

Proyecto del señor Moret

FRANCIA

La conquista del aire

La pretendida muerte de Menelik II

ITALIA

La despedida del Duque de los Abruzzos

EL MINISTRO TITTONI

La colonia del Benadir

Ensayo de un submarino

INGLATERRA

Viaje de Mr. Roosevelt

El Ministro de la Guerra del Brasil

ALEMANIA

Una odisea de náufragos aéreos

Un horrible catástrofe ferroviaria

RUSIA

La marcha del cólera

PORTUGAL

Las pasiones agresivas en las elecciones

ESTADOS UNIDOS

20.000 obreros papeleros en huelga

BRASIL

El vapor Velazquez encallado

EL "POURQUOI PAS?"

CHILE

NOTICIAS ARGENTINAS

La deuda uruguaya con el Brasil

Contrarréplica de Zeballos á Assis Brasil

La esmeralda del sultán

À través del mundo

GRAN ALMANAQUE-GUIA DE "El Siglo" PARA EL AÑO 1909

INDICE DE LA MATERIAS QUE CONTIENE

De aquí y de allá

POLICIA

DOS INCENDIOS

REGISTRO CIVIL

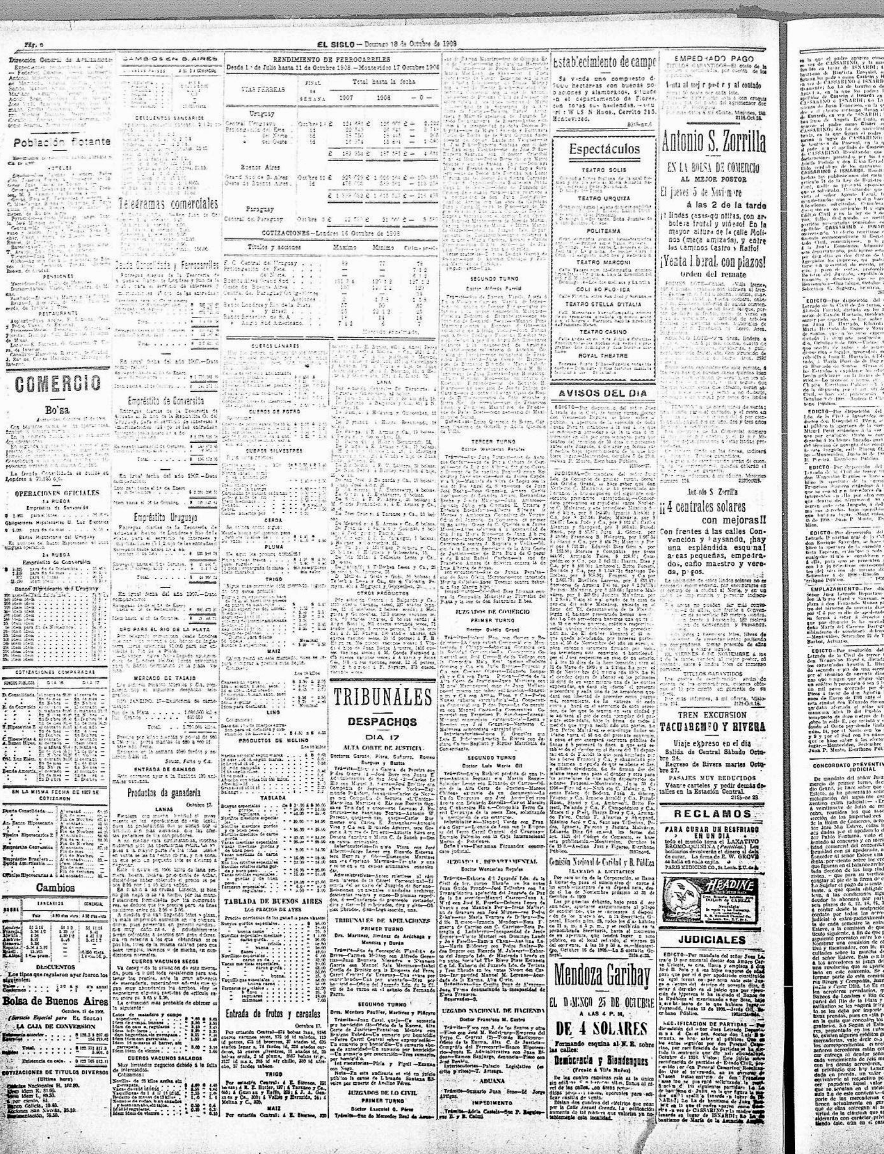
MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

Varias Noticias

Hoy

Remates para hoy



Dirección General de Aduanas

Población flotante

HOTELES

PENSIONES

RESTAURANTS

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

COTIZACIONES COMPARADAS

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

Cambios

DESCUENTOS

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSIÓN

COTIZACIONES DE TÍTULOS DIVERSOS

CAMBIOS EN B. AIRES

Telegramas comerciales

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

ORO PARA EL RÍO DE LA PLATA

MERCADO DE TASAJO

ENTRADA DE GANADO

Productos de ganadería

LANAS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Desde 1.º de Julio hasta 11 de Octubre 1908 — Montevideo 17 Octubre 1908

COTIZACIONES — Londres 16 Octubre de 1908

CUEROS LANARES

LANA

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

TRIGO

MAÍZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINOS

TABLADA

TABLADA DE BUENOS AIRES

LOS PRECIOS DE AYER

Entrada de frutos y cereales

TRIGO

MAÍZ

SEGUNDO TURNO

TERCER TURNO

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

SEGUNDO TURNO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

ADUANA

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

IMPEDIMENTO

Establecimiento de campo

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

POLITEAMA

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

AVISOS DEL DIA

Comisión Nacional de Caridad y B. Pública

LLAMADO Á LICITACIÓN

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

DE 4 SOLARES

Democracia y Blandengues

EMPEDRADO PAGO

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

El jueves 5 de Noviembre

á las 2 de la tarde

¡Venta libral, con plazos!

Orden del remate

Antonio S. Zorrilla

¡¡4 centrales solares con mejoras!!

TREN EXCURSION

TACUAREMBÓ Y RIVERA

PASAJES MUY REDUCIDOS

RECLAMOS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA

LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas)

JUDICIALES

... en la que el padre aparece como Casario en vez de CASSARINO, y la madre como Isnarde en lugar de ISNARDI; 4.o La de bautismo de Bautista Ezequiel, en la que figuran los padres como Casario y Hernandez en vez de CASSARINO é ISNARDI, respectivamente; 5.o La de bautismo de Carmen Angela, en la que los padres llevan los apellidos de Casarin é Isnardo en lugar de CASSARINO é ISNARDI; 6.o La de nacimiento de Juan Francisco, en la que la madre y el abuelo materno llevan el apellido de Esnardi, en vez de ISNARDI; 7.o La de bautismo de Angela Esteban, en la que aparece el padre como Casari en vez de CASSARINO; 8.o La de nacimiento de Catalina, en la que figura el padre como Casarino en lugar de CASSARINO; y 9.o La de bautismo de Pascual, en la que figura el padre con el apellido de Casario en lugar de CASSARINO. Resultando: que según las declaraciones prestadas por los testigos don Adolfo Pedrós y don Elisa Estrada, el apellido verdadero de los causantes es el de CASSARINO é ISNARDI. Resultando: que hechas las publicaciones ordenadas en el artículo 71 de la Ley de Registro de Estado Civil, nadie se presentó oponiéndose á lo que se solicitaba. Resultando: que conferida vista al señor Agente Fiscal, la evacuó manifestando que se pueden hacer las rectificaciones solicitadas. Considerando: Lo dispuesto en los artículos 81 y siguientes del Código Civil y en la ley de 9 de Julio de ... fallo: Ordenando se rectifiquen las partidas presentadas poniéndose en ellas los apellidos CASSARINO é ISNARDI como corresponde. Al efecto remítase con el testimonio correspondiente al Registro de Estado Civil, comuníquese, ... á la Junta Económico Administrativa de este departamento, publíquese esta sentencia por diez días en dos diarios de la Capital. Agregados los impresos, ... Guadalupe, Octubre 7 de 1908. — Sebastián C. Sagarra, actuario.

2055 Oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Ramón Hurtado, ... se hace saber á los señores Juan R. Hurtado, Eduarda Hurtado, María Hurtado de Roger y Maura Hurtado de Santos, que en los autos expresados se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, Octubre 9 de 1908. — Vistos: Atento á lo que resulta de autos y de acuerdo con lo dispuesto ... declárase en rebeldía á Juan R. Hurtado, á Eduarda Hurtado, á María Hurtado de Roger y á Maura Hurtado de Santos. Sírvase el autor con los Estrados y expídanse los edictos que deberán publicarse en la forma de la ley. ... — Lo proveyó y firmó ... Andrés E. Chiapro, Escribano Público.» — ... Octubre 9 de 1908. — Andrés E. Chiappe, Escribano Público.

2037oct27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Petit citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho ... [illegible]

... esta ciudad don Eduardo Simon, por la cual quedaba afectada el solar núm. 15 de la manzana letra D del Pueblo del Peñarol, compuesto de doce metros de frente al Este sobre la calle E, por treinta y seis metros de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 14, por el Norte con los núms. 6, 7, 8 y 9 y por el Sud con los núms. 16 y 17. Lo que se hace saber á los efectos que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 22 de 1908. — Juan P. Musto, Escribano Público.

1913oct23.

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRA-JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José M.a Esteve, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: — «En Montevideo, á veintinueve de Julio de mil novecientos ocho, reunidos los que suscriben, en la sección de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, acreedores del señor José M.a Esteve, oídas las explicaciones dadas por el apoderado del deudor señor Pablo Fontaina, visto el balance presentado al concurso y en mérito á la honestidad comercial del concordatario, en conformidad con su apoderado, acordaron: 1.o Conceder al señor Esteve una quita de cuarenta por ciento sobre los créditos actuales que figuran en el balance archivado en la citada Sección de los Importadores y Mayoristas, y que para su verificación se hacen constar al pie de la firma de cada acreedor; 2.o Sujetar el pago de sesenta por ciento restante, á que queda obligado el señor Esteve, á las condiciones siguientes: a) El deudor lo abonará por partes iguales en seis plazos de 6, 12, 18, 24, 30 y 36 meses, á contar desde la aceptación de este concordato por todos los acreedores, ya sea judicial ó extra-judicialmente; b) La cuota de cada semestre la entregará el señor Esteve, á la comisión de que habla el artículo siguiente, á fin de que proceda al consiguiente prorrateo entre los acreedores. 3.o Nombrar una comisión de carácter consultivo y fiscalizador, con las más amplias facultades sobre la marcha de los negocios del señor Esteve. Esta comisión convocará á los acreedores si juzga del caso adoptar una resolución que se aparte de lo estipulado en este convenio. Se designan para formar parte de esta comisión á los señores Rivera y Compañía, Juan Pons y Compañía y César Díaz. 4.o Es entendido que á los acreedores prendarios, que lo son los Bancos de Londres y Río de la Plata, Español del Río de la Plata y Alemán Transatlántico se les pagará íntegramente cuanto se les deba por importe de sus respectivas prendas, pues en esta parte no entran en la quita que conceden los créditos quirografarios. 5.o Según el Estado de acreedores, presentado en los autos de concordato, existen algunos créditos garantizados con mercaderías, vale decir con la tenencia de los correspondientes conocimientos. Estos señores acreedores están conformes en hacer entrega al deudor señor Esteve, entre cada vencimiento de seis meses convenidos con los demás acreedores, y siempre con el privilegio que hoy tienen sobre la cosa dada en prenda, un valor en mercaderías equivalente al respectivo porcentaje á vencer, pagadero aquel valor en las fechas que se señalan en el inciso a de la cláusula 2.a de este convenio. 6.o Tanto el importe de las mercaderías que los Bancos tienen actualmente en garantía, como el que de ellas entreguen al señor Esteve, en virtud de la cláusula que antecede, se considerarán con carácter privilegiado, subsistiendo éste, aún en el caso de que el se-

... por Esteve no diere cumplimiento á este convenio. — 7.o En oportunidad se repondrá el sellado correspondiente. — Para constancia de lo convenido se firman dos copias de un mismo tenor una para el deudor y otra para los acreedores, que se depositará en la sección de los Importadores y Mayoristas en la fecha arriba indicada. — José Alarm Esteve, Pablo Fontaina, Luis Pintos, Juan Pons y Cía., Luis Tolosana, Antonio R. Ruiz y Hnos., Lacoste Gandós, Santos, Rovera y Cía., Conde, Vignale y Cía., ... J. Dearmendi, E. Armanino y Cía., Banco Español del Río de la Plata, María Pardo, Banco de Londres y Río de la Plata, Peirano Hnos. y Cía., Cardoso y Cía., Seré y Cía., Samperio y Cía., Richard y Muller, Nevens y Cía., Federico Pfeiffer Cía., Hijos de P. Morales, ... Franco-Española, Mariscal y Cía., Sebastián Noguera, C. ... S. Lara, Jerardo Campos, Dómino y Delfo, Carlos F. Esteve, L. Peña, Hermanos y Cía., Agustín Gonalo, Severo A. Puente, Eugenio Fernández, Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Peruzzo, Morales y Cía., Molina y Cía., Banco Italiano del Uruguay, Pascual, Combau y Cía., Banco Anglo Sud Americano Limitado. — A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 28 de 1908. — Avelino Javier Figari.

2057 oct. 23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao R. gules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eugenio Alberto Stresino Cassanello, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 19 de 1908. — Juan P. Musto, Escribano Público.

2020 nov. 6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejo Mas ..., citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo. — Montevideo, Octubre 14 de 1908. — Antonor R. Pereira, Escribano Público.

... nov. 15.

JUDICIAL — Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que ... [illegible] ... — Montevideo, Octubre 14 de 1908. — Avelino Javier Figares, Escribano Público.

2068oct24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Mancini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 16 de 1908. — Juan P. Musto, escribano público.

2107 oct. 26.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Antonio Echeverría y doña Catalina Gómez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 15 de 1908. — Andrés E. Chiappe, actuario.

2104 nov. 16.

COMERCIALES

AVISO — Participamos al comercio y al público en general, que según compromiso ... por ante el escribano don Juan R. Isasmendi, hemos resuelto declarar disuelta de común acuerdo, la sociedad colectiva que teníamos constituida para la explotación de la casa de comercio que en el ramo de Café, Restaurant y sus anexos, gira en esta plaza con la denominación de «El Sportsman» bajo la razón social de José M. Dopazo y Cía., quedando ... el activo y pasivo de dicha casa del exclusivo cargo del socio señor Dopazo.

Lo que se hace saber á los efectos de lo dispuesto en el art. 1.o de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. — Mercedes, Octubre 1.o de 1908. — Serafín Alonso — José M.a Dopazo.

2096nov4

AL COMERCIO — La Sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de Vidal y Trías ha sido disuelta entre los socios, señores Manuel Vidal y Enrique J. Trías, por escritura otorgada hoy ante mí: quedando el activo y pasivo al cargo exclusivamente del socio señor Vidal. — Montevideo, Octubre 15 de 1908. — Carlos M.a Silva, Escribano Público.

2095oct18.

AL COMERCIO — La Sociedad que giraba en Zapicán bajo la razón de Rafael Osoro y Cía. ha sido disuelta entre los socios señores Rafael Osoro y Martín Larrandaburu por escritura otorgada hoy ante mí; quedando el activo y pasivo al cargo exclusivamente del señor Larrandaburu. — Montevideo, Octubre 14 de 1908. — Carlos M.a Silva, Escribano Público.

2090oct18.

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Pedro Rebuar, para la reunión que tendrá lugar el día seis de Noviembre próximo, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que adopte la mayoría. — Montevideo, Octubre 15 de 1908. — Avelino Javier Figares, Escribano Público.

2093oct25.

AL COMERCIO — La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Aizarra y Bordaberry, ha sido disuelta entre los socios señores Adolfo R. Garra y Esteban Bordaberry, por escritura otorgada hoy ante mí, quedando el activo y pasivo al cargo exclusivamente del señor Bordaberry. — Montevideo, Octubre 15 de 1908. — Carlos M. Silva, escribano público.

2109-oct.19.

AVISOS ESPECIALES

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE — Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados. — Agencia Rural — Santa Ana do Livramento — (Rivera).

1631jl11v15en1909

SE HA PERDIDO — Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 125. Teléfono: Uruguaya 30 (Cordón).

1906.v.10.nov.

HIPOTECAS — Véase al comisionista Gibb. — Bolsa de Comercio.

1231.

CASA DE HUESPEDES — «La Bella Helena», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1855 (Central).

1805.v.10.nov.

SE PRECISA — Un matrimonio sin hijos, con buenas recomendaciones. Darán razón: Agraciada 71a — «Jabonería».

2036nov7.

NOVILLOS Y VAQUILLONAS HEREFORD — En la «Estancia del Mellado» situada sobre el Daymán, á 15 leguas del Salto, se venden para invernar 200 novillos de 3/4 de sangre Hereford de 2 y 3 años de edad y 100 vaquillonas de dos años de la misma sangre y raza. Campos de garrapata. Diríjirse al encargado del establecimiento Don Anselmo Morales.

2061nov11.

BANCO COMERCIAL — Se invita á los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus Títulos á recibir el dividendo correspondiente al 100 semestre. — Montevideo, Octubre 15 de 1908.

2064

ARRENDAMIENTO — Se oyen ofertas hasta el 15 de Octubre próximo por el arrendamiento para pastoreo de 1400 hectáreas de campo más ó menos, próximas á la Estación Arroyo Grande, jurisdicción del Rosario Oriental, Cerros de Mal Abrigo — Treinta y Tres 135, de 2 á 3 p. m. — No se pagan comisiones.

2111oct27.

SE OFRECE 7.000 á 8.000 $ — Sobre hipoteca, para informes, Daymán 243b — No se admiten corredores.

2110oct24.

REMATES

José B. Gomensoro

Un terreno calle Patria esquina Nicaragua, frente á la Cárcel de Mujeres (Tres Cruces). — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño, al contado.

Este terreno 25 metros de frente al Sur á la calle Nicaragua, por 19 metros 52 ... de frente á la calle Patria, con espacio para á sus dos frentes.

Se venderá en uno ó dos lotes, siendo cada uno de 131 metros 70.

Se ubica enfrente á la Cárcel de Mujeres, lindando con el número 40 de la calle Nicaragua.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio.

2069 oct. 18

José B. Gomensoro

Casas y terrenos con mejoras. — Calle Yaguarón núm. 77, entre Lima y Asunción, y calle Asunción núm. 46a., entre Agraciada y Yaguarón — Buena posición, con electricidad al frente — Venta en los mismos.

EL DOMINGO 18 del corriente Octubre á las 4 ... de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño ... [illegible]

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Una magnífica quinta

Camino Millán N.o 354

En el mejor paraje de este importante camino, entre las quintas de los señores Falcone y Espalter, con valiosísimas plantaciones de frutales, 4000 pies de viña Harriague, Borgoña Nebiolo, Moscatel, 25 variedades de duraznos, damascos, perales, higueras naranjos, membrillos, etc. etc., forestales con palmeras, jazmines, camelias, variedad de rosales, claveles y otras plantas de adorno. — Buen edificio de material con toda clase de comodidades, edificado sobre la calle con frente imitación piedras, balcones de mármol, se compone de sala, escritorio, comedor, 7 habitaciones dormitorios, cuarto de baño, 2 w. c., al fondo, una galería vidriera, algibe, cuarto de quintero, 1 pozo con molino de viento con 2 depósitos y cañería en toda la quinta. — Merece visitarse para apreciar las importantes mejoras que contiene.

Area: 6278 metros 31

BASE: ps. 8265.24

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 30 de Octubre á las cinco de la tarde remataré esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos ... de don José García, se hace saber al público, que el día 30 del corriente Octubre á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en ... almoneda de una fracción de terreno con los edificios, plantaciones, molino, etc. y demás mejoras que contiene situada á inmediaciones del paraje denominado «Atahualpa», en este departamento, compuesta según título de 6252 metros 57 decíms. cds. y según plano de la mensura practicada por el ingeniero don Antonio R. ... con fecha 25 de Enero de 1885 de 6278 ... y 31 decíms. c's., ... frente al Este sobre el Camino de Millán: 151 mts. 65 cents. la del costado Norte confinante con don César Patrón, 151 mts. 15 ctms. la del lado Sud lindero con don Juan Beisso; y 37 mts. ... del fondo al Oeste confinante con doña Teresa Fernández, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 12,394.56 cts. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasación. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 % de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos de escritura é Impuesto Universitario serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 32. — Montevideo, Octubre 13 de 1908. — Andrés E. Chiappe, Escribano Público.

2063oct11.

P. de León y Dutra

El domingo 18 del corriente

A LAS 4 P. M.

EN BELLA VISTA

á 20 metros de la Estación

14 solares magníficos

En las calles:

CARIDAD, PARAISO Y HERVIDERO

Areas chicas y grandes — Lindas esquinas.

El día y hora indicados, remataremos al contado estos soberbios solares, situados en uno de los barrios más lindos de Montevideo, con empedrado pago.

El Tranvía del Norte cruza á un paso de estos terrenos, que están próximos también á la calle Agraciada. No hay nada más lindo para casa de familia, ni más cómodo para establecimientos industriales.

La Estación Bella Vista es hoy de gran importancia, pero no tardará mucho en que la Central sea exclusivamente para pasajeros y Bella Vista la Estación de más movimiento del Ferrocarril.

Aprovechen los que quieran comprar terrenos de porvenir completamente seguro.

Garantía de la compra pesos 50 por cada solar. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Títulos perfectos.

Por informes y planos ocúrrase á nuestro escritorio Avenida General Rondeau 173. — Montevideo.

2037.Oct.8

2º Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca JHB

De los conocidos y acreditados establecimientos Estancia «Campana» y Cabaña «Recreo» de don TOMAS BELL.

El 26 de Octubre de 1908

En la Estancia "CAMPANA" venderemos

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

Las haciendas que se detallan á continuación:

De la Estancia "Campana"

[illegible]

De la Cabaña "Recreo"

[illegible]

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173. — Montevideo.

1967 Oct. 8.

Francisco Piria

HOY

HOY DOMINGO

18 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

50 solares

Los últimos

Lo mejor

que tenemos reservado en el

Barrio Pérez Castellanos

Terreno alto, sano, panorámico.

Pagaderos casi todos por cuotas mensuales de

25 reales

Hay solares con frente al gran

Camino Industria

Arteria importantísima de comunicación entre

GOES Y LA UNION

Hay solares quintitas con fondos al arroyo del

CERRITO

DEL TREN ELECTRICO

inaugurado hace poco y que pasa por Goes, distan estos solares algo más de una cuadra.

Aprovechen que los terrenos que se venden son de

Porvenir colosal

es decir que antes de un año todos los que compren harán su fortuna.

Pido puntualidad y no falten hoy

Domingo á las 3 de la tarde

ORDEN DEL REMATE

HOY

A las 2 y 1/2 en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes que llevará gratis da y vuelta á los concurrentes, á las 2 y 3/4 pasará por la Plaza ... donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada.

Los que deseen ir antes ó con mayor comodidad no olviden que los trenes números 13 y 17 de la Transatlántica les dejarán en los Caminos de Goes é Industria donde estará la bandera de remate.

Por planos y programas ocurrirse á la oficina de «La Industrial» Cerrito 134.

2075 oct. 14

Francisco Artigas

Judicial

Campo de labranza

Base de venta $ 1.328,18

33 hectáreas, 2048 metros y 45 decímetros cuadrados, á 8 kilómetros de la estación Cazot y á diez de Santa Rosa, departamento de Canelones.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederé á la venta en remate público con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Petrona Garrido de Alcain, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado el martillero don Francisco Artigas asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta de una fracción de terreno de ...

... labranzas, con las mejoras que le corresponden, situada en la décima sección judicial del departamento de Canelones, ... [illegible] ... — Juan P. Musto, Escribano Público.

2059 oct. 6.

Corvera y Peralta Martínez

JUDICIAL

Campo en Corrientes

En Paso de los Libres

5400 hectáreas en 6 lotes

[illegible]

Vicente Lubrano

Judicial y al mejor postor

El día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde

EN SU UBICACIÓN

De una casa sita en la calle Domingo Aramburú, entre las de Joaquín Requena y Bassuedes, comprende 3 piezas, jardín al frente, árboles frutales, manantial, y demás servicios. — Títulos buenos, á disposición de los interesados en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón número 63.

La venta se efectuará de acuerdo con el ... [illegible]

2088 Oct.15 v Oct.30.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cuadadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc., granolones, armas, instrumentos de música, libros, ... cubiertos, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 20 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las pólizas es la siguiente: ... [illegible]

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2015-Oct.9.

Julio Ríos Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR — De dos solares de terreno en las calles Caiguá é Isla de Flores. — Uno forma esquina. — Posición espléndida. — Céntricos y próximos al Parque Urbano. — Areas pequeñas.

El día 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.o turno doctor don Wenceslao Regules, ... [illegible]

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Una espléndida casa baja situada en la mejor posición de la ciudad como es la

Gran Avenida Agraciada Núm. 622

entre las calles SAN FRUCTUOSO y VILARDEBO, rodeada de preciosas casas con jardines

En la mayor altura del repecho, una cuadra antes de la «Plazuela Joaquín Suárez»

Construcción sólida, con ... [illegible]

Al mejor postor y al contado

[illegible]

Por la Base y otros informes, á mi oficina, Misiones 180.

2182 Oct.7.

A. B. Larriera

EL MEJOR AHORRO

¡Solares á largos plazos!

En el corazón de Montevideo!

18 HERMOSOS SOLARES 18

9 con frente á Uruguay

Frente á Cerro Largo 5

4 frente á Carmen

Entre Defensa y República

¡¡ESTO SÍ QUE ES DE PORVENIR!!

PRÓXIMAMENTE LOS DETALLES

Martillero: 23 Colonia.

Telf. Mont. 14 8, Cordón.

2.83 oct.14

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE

En el Boulevard General Artigas

Y EN LA CALLE 8 DE OCTUBRE

Soberbios terrenos, los más valiosos, los más solicitados y los únicos en venta. — Entre las grandes Avenidas 8 de Octubre y Rivera.

[illegible]

Todos sabemos por la lectura de los diarios ... [illegible] ...

Aprovechen ya, y no esperen que dentro de tres meses les costará el doble. Vayan, pasen por allí y ya verán que ... y después no faltarán al remate.

EN SEGUIDA — A las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé 2 soberbios lotes con 21 metros y medio de frente á la calle 8 de Octubre, al lado de la casa-quinta número 169, por 125 de fondo que dan á otra calle, de modo que tienen la inmensa ventaja de tener dos frentes. Son soberbios, tal vez los mejores de esta gran calle, los más á propósito para construir una elegante casa, con jardín, etc. Ya no hay quien venda por allí á ningún precio, pues todos han ido posesionándose de una verdad absoluta; y es que los terrenos con frente á esta gran calle que van hasta los confines de la República, ... perspectivas preciosas, vista al mar, Pocitos, etc. tienen un inmenso porvenir, y es difícil encontrar quien quiera desprenderse de ellos. Es cuestión, pues, de no perder tiempo y aprovechar esta única oportunidad.

Unos tableros los distinguirán. Títulos de primer órden. Por más informes, Plaza Independencia número 79.

2000.Oct.15-v.18.Oct.

Jaime Maeso

De una buena casa en la Unión, calle Boneo número 169. Muy bien situada, muy cómoda y muy linda. Única ocasión para comprar allí una hermosa propiedad.

EL DOMINGO 18 del corriente Octubre á las 2 ... de la tarde, venderé esta gran casa ... [illegible]

2194 Oct. 17

Manuel G. de Zúñiga

Judicial

De varios bienes

[illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez ... [illegible] ... 2063-Oct.15.

José Caramés

Judicial

2 pichinchas en un día

La primera, la constituye un soberbio solar en la nueva ciudad, calle Durazno casi esquina á Río Negro.

La segunda y la más importante son 4.712 metros de terreno también en la nueva ciudad, sobre la calle Cuareim y Paraguay, frente á la cabeza de los Treinta y Tres.

Este terreno de un grandioso porvenir y de un valor hoy de más del triple del que ha sido tasado para la venta judicial, se presta á la subdivisión para venderlo en solares.

Aparte de esto, como la Rambla Sud ... es un hecho, á pesar de todo lo que digan los pesimistas, el valor que va á tomar toda esa zona del Sur de la ciudad, es algo imposible de calcular.

Alerta, pues, especuladores. La venta se hará con arreglo al presente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de ... de primer turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el día domingo 18 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don José Caramés con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o Un terreno con las mejoras que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 461 metros 15 decímetros cuadrados con 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud. Ha sido tasado en la suma de 9 pesos el metro cuadrado que hacen un total de ps. 4149.00. 2.o Un terreno situado en la calle Cuareim ó su prolongación, en la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto de una extensión superficial de 4712 metros, que lindan en mayor extensión por el Norte con don Luis Pera, por el Este la calle Cuareim, y don Pantaleón Pera, por el Oeste la calle Paraguay y por el Sud el Río de la Plata. Ha sido tasado en la suma de ps. 2.50 el metro cuadrado, que hacen un total de ps. 11,780.00. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus tasaciones, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Delfina García de Stenatti. — Montevideo, Octubre 1.o de 1908. — Antonor R. Pereira. — Escribano Público.

Más datos solicítense en casa del rematador calle Ejido núm. 131.

1963oct18.

José Caramés

Judicial

Por ejecución de hipoteca

AL MEJOR POSTOR

De una linda casita con fondo, á una cuadra del tranvía del Reducto, calle Arroyo Grande número 79.

Venta con arreglo al presente:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en el juicio seguido por don José Pena contra don Guillermo Genta por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 18 del corriente á las tres p. m. y en el lugar de su ubicación ...

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Camino Buxareo!!

Frente á Villa Dolores

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Sobre el Camino Buxareo—Inmediatos á la calle Rivera, y al eléctrico—¡Con lindas áreas, y empedrados á sus frentes!—¡Lindando, calle por medio, con el popular Parque Villa Dolores!

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

VENTA LIBERAL

Pagaderos en 60 mensualidades sin interés

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Inauguración del barrio Gral. José Gervasio Artigas

El domingo 8 de Noviembre

A las 3 de la tarde

¡En la gran altura de las calles Rivera y Comercio! Con el eléctrico á sus frentes!

92 soberbios solares 92

¡Areas grandes y chicas!

¡VENTA LIBERAL!

Pagaderos en cuotas fijas de

5 y 7 pesos mensuales

¡Verdadera caja de ahorros de las clases trabajadoras y laboriosas!

¡Al alcance de todos los bolsillos, con pequeñas economías, todo el mundo es propietario! Terrenos de inmenso porvenir!

¡Al Sud! ¡Al Sud!

¡Localidad saludable, pintoresca y panorámica, desde donde se domina la hermosa playa del Buceo, (donde en breve se construirá un gran Balneario), y todos sus lindos alrededores!

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL PARAJE MAS ALTO Y PINTORESCO DEL CAMINO MILLAN! [illegible]

Con frentes al Camino Millán y á una hermosa calle de 17 metros, [illegible]

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡A 36 meses de plazo

SIN INTERÉS!!

VENTA LIBERAL!

¡26 espléndidos solares y una hermosa quinta, con gran casa de material, cómoda y en perfecto estado! Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 4 de la tarde [illegible]

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

El domingo 25 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

¡¡A grandes plazos!!

Por orden del BANCO FRANCÉS

CUOTAS FIJAS DE 5 PESOS MENSUALES

¡13 hermosos solares 13!

Con preciosas vistas sobre el puerto

En la antigua quinta de

Mac-Eachen

Paso del Molino

[illegible]

¡Localidad soberbia: inmediatos á las fábricas!

Con el eléctrico núm. 2 ... La Transatlántica que pasa por Capurro á 70 metros ... y el tranvía ... ¡Nomás un paso!

ÁREAS ESPLÉNDIDAS

[illegible]

¡Venta liberal y muy cómoda para los numeros de orden y ...!

¡Atención á ella!

Venderé en las condiciones siguientes:

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

El viernes 23 de Octubre

A LAS 5 DE LA TARDE

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

¡Ubicación única, excepcional!

¡En el corazón de Montevideo!

¡Al costado sud de la Plaza Independencia!

¡La bien situada finca con frente de 15 metros 39 milímetros sobre esa plaza, marcadas sus puertas con los números 49 á 53 y con igual frente sobre la calle de San José números 32 á 40!

¡Aparente para la construcción de un gran hotel, y ganarse una fortuna!

¡Nuevo y liberal procedimiento de ventas, de curso corriente en Europa, por el "Credit Foncier de Paris", y en Buenos Aires, por el "Banco Hipotecario Nacional Argentino"!

¡Puede adquirirse pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso!

¡Area superficial, 585 metros 15 decímetros cuadrados!

[illegible]

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

¡Lotes de excepción! ¡A gusto soberbio!

[illegible]

¡Venta liberal en 36 mensualidades!

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

Judicial

¡Del Palacio Delucchi!

El Jueves 29 de Octubre

á las 4 de la tarde

¡Algo soberbio! ¡Construcción lujosa, artística y de gran confort!

Con 2 hermosos frentes, uno de 22 metros 334 milímetros, sobre la Avenida La Paz, nums. 250 á 254, y otro de 34 metros 360 milímetros sobre la calle San José, nums. 200 á 206b. Area de 767 metros, 3962 cts. cuadrados.

¡A 40 metros de la Avenida 18 de Julio y del Palacio de Jackson!

¡Regia mansión, con todas las comodidades requeridas por el más exigente!

¡Renta de esta propiedad, pesos 4.260 anuales, sin contrato pudiendo producir mucho más!

[illegible]

PLANTA ALTA [illegible]

PLANTA BAJA [illegible]

Atención á las condiciones y base de venta

[illegible]

CARLOS D. DURAN

A la mas alta oferta

Importante remate del valioso, moderno y elegante Chalet, situado en la calle de la Agraciada núm. 775, entre las de Olivos y Materana — Ubicado en el mejor paraje de aquella hermosa Avenida, lindando solar por medio, con la casa quinta de la familia Mareco y frente á la casa del coronel Montero

[illegible]

ADQUIRIDOS PAGOS Y ADEUDOS A COBRAR

TITULOS GARANTIDOS DE PRIMER ORDEN

[illegible]

Se darán facilidades para el pago al que lo solicite

Se ayuda de las certificados hasta la víspera del remate

[illegible]

PASCUAL QUARTINO

DE MERCADERIAS DE VERANO

[illegible]

El lunes 19 del corriente á la 1 en punto de la tarde, de un completo y variado surtido de mercaderías para la entrante estación.

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

De mercaderías

EN MI CASA, CALLE RINCON Núm. 87

El martes 20 de Octubre

A la una en punto

Gran surtido de mercaderías para la estación de verano.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de casimires varias clases.

José L. Langarou

El domingo 18 de Octubre

A las 9 de la mañana

En la calle 2 Uruguaya ... 233

ENTRE GÓMEZ Y CAPURRO

GRAN REMATE

[illegible]

DETALLE

[illegible]

Vacación á las condiciones y base de venta

[illegible]

José L. Langarou

EN VENTA PARTICULAR

De la acreditada Cabaña "Etchevers"

15 vacas y vaquillonas raza Durham, y as de pedigree del plantel de dicha Cabaña.

[illegible]

José L. Langarou

El martes 20 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

DETALLE

[illegible]

EN SEGUIDA

[illegible]

POR CUENTA DE SEGUROS

[illegible]

Julio R. Alvarez

A 50 meses de plazo

5 solares de terreno con frente á la calle Comercio.

Barrio Marcelino Sosa, entre las calles Gral. Pacheco y Obes y Gral Paz.

El tren eléctrico del Buceo que va á la Unión pasa por sus frentes.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde [illegible]

Jaime Maeso

EXCEPCIONAL REMATAZO

ALGO SOBERBIO

LO MEJOR QUE SE HA OFRECIDO

80 preciosos lotes 80

(JARDINES Y QUINTITAS)

Con frente al camino

MILLAN

lindando con la Capilla y á 30 metros del Camino Castro, con eléctricos cada cuatro minutos.

[illegible]

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

quien no solo les vende espléndidos terrenos á pagar en pequeñas mensualidades de

4, 5, 8 y 12 pesos

[illegible]

JULIO R. ALVAREZ

A PLAZO

"VILLA CARMEN"

En Colon

Avenida Lezica

El moderno y elegante Chalet - Quinta

Propiedad del Sr. Jorge Perey

Y cuatro solares contiguos, rodeados de arboleda

Entre las quintas de los Sres. Garzón, Shaw, Piaggio, Borda, Platero, Mailhos y otras.

El paraje mas concurrido y habitado por la Hig-Life.—A cuatro cuadras del portón de entrada á la Avenida. — Próximamente tendrán el tren eléctrico á sus puertas.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las tres de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, venderé estas propiedades.

[illegible]

CONDICIONES DE VENTA

Tercera parte al contado y el saldo á 3 años de plazo con amortizaciones no menores de 1.000 pesos.

Con interés de 5 o/o. Títulos perfectos.

Escrituración por cuenta del comprador.

Las propiedades pueden visitarse á cualquier hora.

Por planos é informes: Misiones 122.

1990-oct.4.

FERIA NEWTON

POR

MENDEZ Y ORONA

El 1.° de Noviembre á las 9 y 30 a. m.

En la Estancia Alta Vista, de D. Cándido Newton.— En campos de Newton, Miguelete, Dep. de Colonia

DETALLE:

300 vacas Durham.

150 vaquillonas, íd de 2 y 3 años.

200 novillos íd. de 2 y 3 años.

300 terneros de 1 año, machos y hembras.

15 toros Durham.

Todos, productos puros por cruzamiento, en una refinación de más de 40 años

LOTES CÓMODOS.—Los compradores están libres de toda comisión y se les facilitará pasaporte seguro, gratis, para sus haciendas.

—En la estancia hay comodidad para quedarse.—Por datos dirigirse á

Colonia. *MENDEZ Y ORONA*